

# **CICLO FORMATIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.**

ESTE CICLO ESTÁ SUBVENCIONADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

**Familia Profesional: Informática y Comunicaciones**



# **Unión Europea**

# **Fondo Social Europeo**

Competencia general del ciclo formativo.

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, así como de equipos

eléctricos y electrónico, operando con la calidad indicada y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana, así como en alguna lengua extranjera.

*Objetivos generales del título.*

- a) Identificar y organizar los componentes físicos y lógicos que conforman un sistema microinformático y/o red de transmisión de datos clasificándolos de acuerdo a su función para acopiarlos según su finalidad.
- b) Ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos y normas, para montar sistemas microinformáticos y redes.
- c) Aplicar técnicas de localización de averías sencillas en los sistemas y equipos informáticos siguiendo pautas establecidas para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- d) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- e) Interpretar y aplicar las instrucciones de catálogos de fabricantes de equipos y sistemas para transportar y almacenar elementos y equipos de los sistemas informáticos y redes.
- f) Identificar y aplicar técnicas de verificación en el montaje y el mantenimiento siguiendo pautas establecidas para realizar comprobaciones rutinarias.
- g) Ubicar y fijar canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.
- h) Aplicar técnicas de preparado, conformado y guiado de cables, preparando los espacios y manejando equipos y herramientas para tender el cableado en redes de datos.
- i) Reconocer las herramientas del sistema operativo y periféricos manejándolas para realizar configuraciones y resolver problemas de acuerdo a las instrucciones del fabricante. j) Elaborar y modificar informes sencillos y fichas de trabajo para manejar aplicaciones ofimáticas de procesadores de texto.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y

resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio históricoartístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para

resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Competencias profesionales, personales, sociales y competencias para el aprendizaje permanente de este título.

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Acopiar los materiales para acometer el montaje y/o mantenimiento en sistemas microinformáticos y redes de transmisión de datos.
- b) Realizar operaciones auxiliares de montaje de sistemas microinformáticos y dispositivos auxiliares en condiciones de calidad.
- c) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos garantizando su funcionamiento.
- d) Realizar las operaciones para el almacenamiento y transporte de sistemas, periféricos y consumibles, siguiendo criterios de seguridad y catalogación.
- e) Realizar comprobaciones rutinarias de verificación en el montaje y mantenimiento de sistemas y/o instalaciones.
- f) Montar canalizaciones para cableado de datos en condiciones de calidad y seguridad.
- g) Tender el cableado de redes de datos aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.

- h) Manejar las herramientas del entorno usuario, proporcionadas por el sistema operativo y los dispositivos de almacenamiento de información.
- i) Manejar aplicaciones ofimáticas de procesador de textos para realizar documentos sencillos.
- j) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno Tsico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- k) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- l) *Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.*
- m) *Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.*
- n) *Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.*
  - ñ) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

- s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

## MÓDULO PROFESIONAL: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.

### CIENCIAS SOCIALES

1.- Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

**Con este criterio** se pretende que el alumnado reconozca y describa las principales características de los elementos naturales del paisaje y su transformación en espacios humanizados por parte de los grupos humanos desde la Prehistoria a la Edad Antigua.

**COMPETENCIAS:** CM, CT, CD AA, CSC, CEC

**COMPETENCIAS TÍTULO:** L, M, N

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se han descrito, mediante el análisis de fuentes gráficas, las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano
2. Se ha explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el

- dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
3. Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
  4. Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.
  5. Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
  6. Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.
  7. Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo o en equipo.
  8. Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.
  9. Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
  10. Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

## **CONTENIDOS**

### **Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas, y de su relación con el medio natural:**

1. Descripción general de los paisajes naturales, en especial, los del entorno más cercano, y localización de los elementos básicos del relieve.
2. Caracterización de las sociedades prehistóricas.
3. Caracterización de las formaciones sociales de la Edad Antigua. De la aldea a las ciudades:
  - 3.1. Las sociedades urbanas antiguas. El hábitat urbano y su evolución: análisis de gráficos de representación urbana.
  - 3.2. Reconocimiento de las principales características de las formaciones sociales de la antigüedad clásica: Grecia y Roma (política, sociedad, economía y cultura).
4. Análisis del poblamiento humano de Canarias en su contexto

histórico y de las culturas insulares que se originaron.

5. Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas, haciendo uso de las TIC.
- 5.1. Uso de recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros, para tratar, elaborar y comunicar información.
- 5.2. Utilización de herramientas sencillas de localización cronológica y espacial.
- 5.3. Utilización del vocabulario seleccionado y específico.

2.- Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

**Con este criterio** se pretende que el alumnado analice la construcción del territorio europeo como entidad histórica e identifique los cambios en sus rasgos demográficos, políticos, sociales, económicos, culturales y artísticos, desde la Edad Media hasta la Moderna. Para ello tendrá en cuenta las relaciones entre el continente y el espacio extraeuropeo, principalmente la expansión atlántica y la configuración de los imperios coloniales de América, valorando sus consecuencias en las culturas autóctonas americanas, en Europa y en especial en Canarias como encrucijada de caminos, a través del uso de diversas fuentes (textuales, gráficas, artísticas, arqueológicas, audiovisuales...). Además, se persigue que el alumnado valore las obras de arte más relevantes, desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas, como muestras del patrimonio artístico y testimonio de la cultura occidental.

**COMPETENCIAS:** CM, CT, CD AA, CSC, CEC

**COMPETENCIAS TÍTULO:** L, M, N

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extra europeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
2. Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.



3. Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
4. Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.
5. Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
6. Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetipicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.
7. Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
8. Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación
9. Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

## CONTENIDOS

### **Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:**

1. Identificación de los rasgos que caracterizan la Europa medieval.
  - 1.1. Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.
  - 1.2. El contacto con otras culturas. La expansión atlántica de la Europa bajomedieval y el redescubrimiento de Canarias.
2. Caracterización de la Europa de la Edad Moderna: las Monarquías absolutas.
  - 2.1. Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
  - 2.2. Caracterización de la monarquía absoluta en España.
  - 2.3. Análisis de la incorporación de Canarias a la órbita europea.
  - 2.4. Comprensión del proceso y de los efectos de la colonización de América.
  - 2.5. Evolución del sector productivo durante el periodo.
3. Estudio de la evolución demográfica del espacio europeo a través del comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.

4. Comprensión de la evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna a partir del comentario guiado de las obras artísticas más relevantes.
5. Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
- 5.1. Uso de recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, entre otros, para tratar, elaborar y comunicar información.
- 5.2. Utilización del vocabulario específico.

## LENGUA ESPAÑOLA

3.- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

**Con este criterio** se trata de comprobar si el alumnado es capaz de comprender textos orales procedentes de distintas fuentes (medios de comunicación, medios académicos, del ámbito profesional...), mediante la aplicación de la escucha activa, reconociendo su estructura (normas lingüísticas básicas, organización de la oración, coherencia semántica), reconociendo los usos y niveles de la lengua utilizados, identificando la variante culta canaria cuando sea usada, así como los posibles usos discriminatorios del lenguaje que pudiera haber, todo ello usando la terminología gramatical apropiada cuando se requiera. Se trata de averiguar si el alumnado es capaz de producir textos orales sencillos de diferente tipo (usando la norma culta canaria si corresponde) y con diferentes finalidades (argumentar, exponer...), utilizando las TIC, aplicando las normas lingüísticas básicas de la comunicación oral y usando los elementos de comunicación no verbal. Se valorará la adecuación de sus producciones al contexto y si utiliza la terminología gramatical apropiada en el análisis de mensajes orales que contribuya a una mejora en las destrezas orales, y si evita los usos discriminatorios de la lengua, especialmente los que hacen referencia al género.

**COMPETENCIAS:** CL, CD, CSC

**COMPETENCIAS**

**TÍTULO:**

M,

Ñ

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
2. Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y los contenidos específicos de un mensaje oral, procedente de los medios de comunicación, medios académicos, del ámbito profesional o de otras fuentes.
3. Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
4. Se han analizado los usos y niveles de la lengua, y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
5. Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

## CONTENIDOS

### 1. **Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:**

- 1.1. Identificación y clasificación de diferentes tipos de textos orales: atendiendo a su estructura temática, intencionalidad, niveles de lengua usados, canal de difusión, etc.
- 1.2. Uso de diferentes tipos de textos orales.
- 1.3. Aplicación de pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
- 1.4. Identificación y uso de los elementos presentes en el intercambio comunicativo:
  - 1.4.1. Utilización adecuada de los elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
  - 1.4.2. Adecuación al contexto comunicativo: usos orales informales y formales de la lengua.
- 1.5. Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- 1.6. Conocimiento y uso de las estrategias necesarias para la producción de composiciones orales (presentaciones, exposiciones...) sobre hechos de actualidad, haciendo uso de las TIC.

- 1.7. Reconocimiento de las principales características de la variante culta canaria en los textos orales trabajados: características gramaticales (uso de ustedes, preferencia por el pretérito perfecto simple...), léxicas y fonológicas (seseo, aspiración de las –s implosivas...).
2. Valoración del lenguaje oral como instrumento de aprendizaje y de comunicación, y de la importancia de un intercambio comunicativo asertivo y no discriminatorio.
- 2.1. Aplicación de técnicas de la escucha activa en la comprensión de textos orales.
- 2.2. Aplicación de pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.
- 2.3. Identificación de los elementos presentes en el intercambio comunicativo.
  1. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje, especialmente aquellos que tienen que ver con las relaciones de género.
  3. Elaboración de resúmenes: identificación de las ideas principales y secundarias en textos escritos.

**4.- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.**

***Con este resultado de aprendizaje*** se trata de evaluar si el alumnado aplica estrategias de lectura comprensiva en textos usuales de tipología diversa, relacionados con el ámbito académico, social o profesional (trabajos, informes, ensayos...), con diferentes finalidades comunicativas, apoyándose en los elementos que los conforman, en la comprensión y el análisis de las estructuras textuales y gramaticales de estos, y en el uso del diccionario, haciendo especial hincapié en los niveles de registro y en la variedad lingüística del español detectada en ellos (con especial atención a aspectos propios del español hablado en Canarias), en las variaciones deícticas utilizadas, en el uso del estilo directo e indirecto, en la sintaxis oracional predominante, en el uso de conectores y en la adecuación de los tiempos verbales usados... Asimismo, se atenderá a si es capaz de resumir el

contenido de los mismos, extrayendo la idea principal, las secundarias e identificando el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas, o haciendo una reinterpretación de su contenido; y a si reconoce posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. Se pretende evaluar si el alumnado es capaz de escribir, en diversos formatos y haciendo un uso adecuado de las TIC, (usando la norma culta canaria si corresponde), diferentes tipos de textos del ámbito académico, social o profesional (instrucciones, avisos, sencillos informes, resúmenes, correos electrónicos, cartas, etc.), acordes con la finalidad comunicativa que pretende, teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, y utilizando un vocabulario adecuado al contexto, evitando los usos discriminatorios en la construcción de su discurso. Asimismo se constatará si el alumnado aplica las normas gramaticales y ortográficas básicas en su redacción, de modo que el texto final resulte claro y preciso; si desarrolla pautas sistemáticas en la elaboración de escritos; si sigue pautas de presentación de trabajos o producciones propias, individuales o grupales, que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.

**COMPETENCIAS:** CL, CD, CSC, AA

**COMPETENCIAS TÍTULO:** M, Ñ

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
2. Se han analizado los usos y niveles de la lengua, y las normas lingüísticas en la composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
3. Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la resolución de las actividades gramaticales propuestas.
4. Se han usado, de manera adecuada y responsable, recursos audiovisuales y TIC en la comunicación de los mensajes orales.
5. Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
6. Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
7. Se ha resumido

el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

8. Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
9. Se han identificado los principales rasgos de la diversidad lingüística española en los textos trabajados, haciendo especial hincapié en la norma culta canaria.
10. Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.
11. Se han valorado y analizado las características principales de los tipos de textos, escogiendo aquel más idóneo para el trabajo que se desea realizar.
12. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos, de modo que el resultado final sea claro y preciso, usando, cuando procede, la norma culta canaria.
13. Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
14. Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

## **CONTENIDOS**

### **1. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:**

- 1.1. Lectura de diferentes tipos de textos e identificación de las características de textos propios de la vida académica, social y profesional.
  - 1.2. Aplicación de estrategias de lectura: elementos textuales.
  - 1.3. Aplicación de pautas para la utilización de diccionarios diversos.
  - 1.4. Reconocimiento de la diversidad lingüística española presente en los textos, con especial atención a la norma culta canaria.

### **2. Análisis lingüístico de textos escritos para la mejora de la comprensión de estos:**

- 2.1. Comprensión y análisis de las oraciones subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales).
- 2.2. Comprensión y análisis de conocimientos sintácticos básicos (enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo).
3. Elaboración de resúmenes: identificación de las ideas principales y secundarias en textos escritos.
4. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana.

- 4.1. Estructuras textuales:
  - 4.1.1. Conocimiento y aplicación de las características de los textos propios de la vida académica, social y profesional.
  - 4.1.2. Establecimiento de guías para la utilización de diccionarios diversos.
  - 4.1.3. Uso de estrategias básicas en el proceso de composición escrita de diferentes tipos de textos.
- 4.2. Presentación de textos escritos en distintos soportes:
  - 4.2.1. Aplicación de normas gramaticales.
  - 4.2.2. Aplicación de normas ortográficas.
  - 4.2.3. Aplicación de pautas de trabajos escritos.

5.- Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

**Con este resultado de aprendizaje** se trata de averiguar si el alumnado es capaz de comprender textos de las obras más representativas en lengua castellana desde la Edad Media al siglo XVIII, incluyendo muestras significativas de la literatura canaria, extrayendo escuelas y estilos arquetipicos y reconociendo las obras más significativas de los diferentes géneros (narrativa, lírica, teatro).

Se pretende que el alumnado, tras la lectura de obras literarias adecuadas al nivel o de fragmentos representativos de estas, utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información y aplicando estrategias de análisis de textos literarios, elabore trabajos personales o colaborativos, en soporte papel o digital, en los que seleccione y organice información sobre un autor o una autora, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, o sobre el género literario utilizado y su evolución, el contexto, la estructura, el uso del lenguaje, los temas y

motivos usados, la valoración de los elementos simbólicos y de los recursos estilísticos más significativos, o sobre la relación entre el contenido de las obras literarias y las experiencias vitales de sus autores o autoras o las suyas propias, con el fin de crear un criterio estético literario personal.

**COMPETENCIAS:** CL, CEC, CD

**COMPETENCIAS TÍTULO:** M, N, Ñ

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Se han contrastado de forma sucesiva las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado, extrayendo escuelas y estilos arquetipicos y reconociendo las obras mayores.
2. Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra completa adecuada al nivel, situándola en su contexto, utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
3. Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
4. Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, teniendo en cuenta la comprensión de los temas y motivos, reconociendo los géneros y su evolución y la valoración de los elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.
5. Se ha presentado un trabajo personal en soporte papel o digital en el que se recoge en forma resumida la información sobre un autor o autora, una obra o un período de la literatura en lengua castellana.

### **CONTENIDOS**

1. Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo  
    X1.1. Aplicación de pautas para la lectura de fragmentos  
    X:  
        1.2. Uso de instrumentos para la recogida de información de la  
            lit  
            erarios.  
            lectura de una obra literaria.
- 1.3. Identificación de características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana desde la Edad Media hasta el siglo XVIII.
- 1.4. Reconocimiento del género narrativo. Lectura e interpretación de textos, atendiendo a temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- 1.5. Reconocimiento del género lírico. Lectura e interpretación de textos líricos, atendiendo a temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- 1.6. Reconocimiento del género teatral. Lectura e interpretación de temas y estilos según la época literaria.



- 1.7. Identificación de las características generales y de los rasgos evolutivos de la literatura en lengua castellana desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, haciendo especial hincapié en las muestras de literatura canaria.
2. Exposición de la información en trabajos realizados siguiendo unas pautas dadas (presentación, organización, estructura, corrección ortográfica y sintáctica, la coherencia...) para su presentación, utilizando de forma adecuada y responsable los recursos audiovisuales y las TIC.

#### LENGUA INGLESA

**6.- Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional. Se trata de valorar si el alumnado utiliza estrategias de escucha activa (focaliza la atención en el interlocutor, se fija en el lenguaje no verbal, pregunta lo que no entiende...) prestando atención a los rasgos fonéticos y a la entonación con el fin de identificar, por un lado, la intención comunicativa y la información global de los mensajes orales de contenido predecible que se presenten de forma secuenciada y progresiva en situaciones personales o laborales ordinarias, recibidos de manera directa o mediante formatos electrónicos; y, por otro lado, las normas de relaciones sociales básicas y las costumbres o actividades cotidianas de los países donde se habla la lengua extranjera, mostrando una actitud reflexiva respecto de la información que suponga cualquier tipo de discriminación. Con este resultado de aprendizaje se pretende observar si el alumnado hace uso de guiones sencillos de descripciones (de personas de objetos, lugares...), de narraciones (situaciones frecuentes en el ámbito laboral o personal) o de instrucciones para transmitir sus presentaciones orales con cierta claridad, aceptándose las pausas y dudas frecuentes, con entonación y pronunciación comprensibles, mostrando una actitud reflexiva respecto de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.**

**COMPETENCIAS:** CL, CEC, CD

**COMPETENCIAS TÍTULO:** I, O

**CRITERIOS**

**DE**

**EVALUACIÓN**

1. Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.
2. Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.
3. Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.
4. Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje.
5. Se ha mostrado una actitud reflexiva acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
6. Se han identificado las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.
7. Se han identificado las costumbres o las actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
8. Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.
9. Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.
10. Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuente.

## **CONTENIDOS**

1. Comprensión de textos orales básicos en lengua inglesa.
2. Comprensión de ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras
3. Uso de léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional.
4. Aplicación de estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa.
5. Reconocimiento de las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.

6. Reconocimiento de las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
7. Utilización de estrategias para describir de manera general a personas, lugares u objetos (del ámbito profesional y del público).
8. Aplicación de estrategias de narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y futuro.
9. Uso de léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional.
10. Uso de los siguientes recursos gramaticales:
  - 10.1. Aplicación de algunos tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Reconocimiento de las funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes.
  - 10.2. Identificación de los elementos lingüísticos fundamentales.
  - 10.3. Utilización de marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.
11. Reconocimiento y uso de la pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.
12. Uso de registros adecuados en las relaciones sociales.
13. Identificación y uso de las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.
14. Aplicación de estrategias de reflexión sobre informaciones discriminatorias.

7.- Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.

**Se pretende valorar** si el alumnado manifiesta interés por activar estrategias básicas de comunicación según el propósito comunicativo y la situación de comunicación. Para ello, se observará si sigue un guión bien estructurado, con un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, y de estructuras gramaticales básicas que le faciliten participar en conversaciones orales de contenido altamente predecible (conversaciones telefónicas con fines concretos, solicitud de datos..), en las que se exprese con cierta claridad y de forma dirigida sobre situaciones comunicativas habituales, tanto personales como laborales, utilizando una entonación y pronunciación

comprensibles, aceptándose pausas y dudas frecuentes, y respetando las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.

**COMPETENCIAS:** CL, CSC

**COMPETENCIAS TÍTULO:** I, O

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado, utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.
2. Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.
3. Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
4. Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.
5. Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.
6. Se han identificado y se respetan las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.

### **CONTENIDOS**

1. Aplicación de estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción.
2. Reconocimiento y uso de léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas y sencillas del ámbito personal o profesional.

8.- Elabora textos escritos en lengua inglesa, breve y sencilla de situaciones de comunicaciones habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.

**Se trata de constatar** si el alumnado utiliza estrategias de lectura comprensiva (inferencia de significado por contexto o por analogía con otras lenguas conocidas...) y diferentes recursos (diccionarios impresos y online, correctores ortográficos de procesadores de textos...) para identificar la intención comunicativa y la idea global de textos escritos de contenido muy predecible de situaciones personales o profesionales frecuentes que cuentan con estructuras gramaticales básicas y con un

repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, mostrando una actitud reflexiva sobre la información discriminatoria. Se trata de apreciar si el alumnado emplea recursos variados (diccionarios impresos y online, correctores ortográficos de procesadores de textos...) con el fin de componer textos muy breves y sencillos que siguen modelos estructurados, adecuados a un propósito comunicativo personal o profesional (responder a un correo electrónico, hacer un pedido, solicitar información...), y los revisa para lograr buena presentación y respetar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, reflexionando sobre posibles contenidos discriminatorios.

**COMPETENCIAS:** CL, AA, CD

**COMPETENCIAS TÍTULO:** O

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
2. Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
3. Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.
4. Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
5. Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo y a las normas gramaticales básicas.
6. Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.
7. Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.
8. Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, y siguiendo sencillas pautas de revisión.
9. Se han utilizado diccionarios impresos y online, y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.

### **CONTENIDOS**

1. Comprensión de la información global y de la idea principal de

textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional.

2. Reconocimiento del léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional.
3. Reconocimiento y uso de estrategias y técnicas de comprensión lectora.
4. Aplicación de estrategias de planificación y de corrección.
5. Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa.
6. Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados.
7. Uso de recursos gramaticales:
  - 7.1. Reconocimiento y uso de algunos tiempos y formas verbales y de las relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
  - 7.2. Aplicación de estructuras gramaticales básicas.
  - 7.3. Uso de las funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.
8. Uso de los elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos.
9. Reconocimiento y uso de las propiedades básicas del texto.
10. Uso de estrategias de planificación y de corrección.

### **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas. La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo, que integra conocimientos básicos relativos a Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, y Lengua Inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada, tanto oral como escrita, el manejo de la norma culta canaria, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales, y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes y a las estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma en entornos colaborativos.

*La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo n), ñ), o), p), q) y r); y las competencias*

profesionales, personales y sociales m), n), ñ), o) y p) del título. Además se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y); y las competencias q), r), s), t), u), v) y w), que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

***Asimismo, este módulo contribuye a la adquisición de las competencias clave*** en la medida en que integra conocimientos de carácter conceptual, con destrezas, con actitudes y con valores.

***De esta manera***, el alumnado que accede a esta enseñanza continúa construyendo, de forma progresiva y coherente, los aprendizajes competenciales iniciados en la etapa, contribuyéndose a la adquisición de un mayor nivel de desempeño en el uso de las mismas, con el fin de dotar a los alumnos y a las alumnas de una formación integral que sean capaces de transferir a nuevas situaciones, tanto en su futura vida académica como profesional y personal, favoreciéndose con ello un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

*El módulo de Comunicación y Sociedad I contribuye a la adquisición de la competencia en Comunicación lingüística (CL), de la Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), de las Competencias sociales y cívicas (CSC), de la Competencia digital (CD), de la competencia de Aprender a Aprender (AA), y de la competencia de Conciencia y expresiones culturales (CEC).*

Esta contribución se señala en cada uno de los resultados de aprendizaje del currículo.

*Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientadas hacia:*

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumnado en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y los contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo, de forma colaborativa.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.

- La utilización de tareas globalizadoras (trabajo por proyectos, por centros de interés, la puesta en práctica de un currículo integrado con los módulos profesionales...) que conlleven: la inclusividad de todo el alumnado en las actividades de aprendizaje; el contacto con la actualidad como herramienta imprescindible para la actualización personal y profesional; las simulaciones de tareas relacionadas con el perfil profesional que van a desarrollar; la toma de iniciativa de forma individual o grupal...
- La aplicación de estrategias para facilitar el autoaprendizaje y la metacognición.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

- La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de recursos y fuentes a su alcance para organizar la información que extraiga y favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas son:

- La utilización constante de la lengua, tanto en la interpretación como en la elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, en distintos tipos de situaciones comunicativas de su entorno, manejando distintos tipos de textos (analógicos y digitales), en diferentes formatos y tipologías textuales, usando la norma culta canaria tanto en los recursos usados en las actividades académicas, como en las propias producciones del alumnado, presentando situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando



las posibilidades de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras) de una manera responsable, crítica y ética.

- El manejo de un vocabulario adecuado a las actividades trabajadas, intentando que estas se realicen tanto dentro como fuera del aula, en contextos cercanos al perfil profesional, y valorando, especialmente, la oportunidad que ofrece Canarias tanto en el ámbito laboral como personal para el uso de la lengua extranjera.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje, la metacognición, la autoevaluación y la coevaluación, incluyendo siempre la reflexión grupal e individual.
- El diseño de situaciones de aprendizaje conectando los nuevos aprendizajes con las experiencias previas, con introducciones atractivas y estimulantes para el alumnado, relacionadas estrechamente con su contexto personal y su perfil profesional, buscando actividades educativas con garantía de éxito, funcionales para este perfil de alumnado, que sirvan para reforzar su autoestima e identificar su propio papel en la sociedad en la que viven.
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en pequeño grupo, de forma colaborativa, con roles de equipo; respetando la igualdad entre hombres y mujeres, usando un lenguaje coeducativo, sin discriminaciones por ninguna condición o circunstancia; simulando entornos profesionales...
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, especialmente en Canarias, poniéndolas en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
  - El desarrollo de hábitos de lectura que le permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados acordes a sus necesidades formativas, gustos y características.
  - La potenciación del pensamiento creativo, divergente, innovador y crítico para resolver problemas de comunicación.

## RELACIÓN DEL CICLO CON LOS PROYECTOS Y REDES DE NUESTRO CENTRO EDUCATIVO.

Uno de los objetivos de la Consejería de Educación y Universidades de Canarias es impulsar la enseñanza de los contenidos canarios en las aulas a través del Proyecto enseñás. Este proyecto tiene como objetivos principales:

- j) Producir contenidos (situaciones de aprendizaje, unidades didácticas, material, actividades, etc.).
- k) Localizar oportunidades de difusión e incorporar nuevas facetas al trabajo de contenidos canarios
- l) Convertirse en referente de todos los centros, de docentes y de cualquier organismo, institución, empresa o particular, a la hora de trabajar sobre cualquier materia susceptible de adaptación a la realidad canaria: pasada (historia, patrimonio cultura, etc.), presente, (conservación medioambiental, características socioeconómicas, habla, etc.) y futura (oportunidades de desarrollo, proyecciones, planes plurianuales, etc)

De esta manera conseguimos que el alumnado conozca, aprecie, disfrute y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestra Comunidad Autónoma, así como los de su entorno más cercano, en nuestro caso, la isla de Fuerteventura, según lo requieran las diferentes áreas y materias, valorando las posibilidades de acción para su conservación.

Desde nuestro centro se pretende trabajar estos contenidos desde varias facetas, una de ellas es en colaboración con el programa de los huertos escolares, donde trabajaremos con los alumnos de formación profesional básica con el fin de que conozcan los aspectos más relevantes de la agricultura canaria.

Para ello se ha programado la visita al huerto escolar, donde los alumnos trabajaran aspectos relacionados con los principales cultivos canarios, sobre todo centraremos las prácticas en la reproducción por esquejes de los tomateros, cultivo de relevancia en la isla de Fuerteventura y del que contamos con una pequeña plantación en el huerto, igualmente se trabajará con el cultivo de arvejas y se estudiarán las épocas de plantación de otros cultivos de relevancia en la isla y con los que también contamos con ejemplares como son las papas o los pimientos. De forma transversal veremos en el aula a que tipos de paisajes agrarios ha dado lugar la agricultura en Canarias.

Dentro de la misma colaboración con el programa de los huertos escolares y con la colaboración de la compañera que lleva dicho programa, llevaremos a cabo un estudio de las plantas utilizadas tradicionalmente en la medicina popular canaria, integrando así contenidos de cultura popular de

nuestro entorno, llevando a cabo también un inventario de dichas plantas y la utilización tradicional que se le ha dado por parte de nuestros antepasados.

Para ello estudiaremos las plantas que de nuestro huerto han sido empleados tradicionalmente en las comidas canarias, especialmente las plantas aromáticas como la hierba huerto, el cilantro, la menta poleo, la rúcula, (relinchón), pimientos de padrón, perejil, etc..

Los alumnos/as del primer nivel de la formación profesional nos ayudarán igualmente a plantación de flores y otro tipo de plantas para adornar el centro, además de participar en la puesta en marcha del huerto a través de estas actividades pero también de la limpieza y mantenimiento de éste.

Con respecto al horario que necesitaremos para llevar a cabo estas actividades las responsables del programa de los huertos escolares y del proyecto enseñan han decidido llevarlas a cabo los miércoles de 9:50 a 10:45 por coincidencia de horario.

Para tareas puntuales en las que se requiera la asistencia de este alumnado se variará el día o el horario de visitas al huerto.

Asociadas a estas visitas tendremos tres situaciones de aprendizaje, con el fin de elaborar un manual de especies de plantas aromáticas u su utilización en al cocina canaria, por otro lado la siembra y seguimiento con la consiguiente tutorización de una pequeña plantación de arvejas, y el deshijado y plantación de plataneras, todo ello acompañado de la búsqueda de información por parte del alumnado en el aula Medusa para la consulta online de información y la búsqueda de periodos de siembra de algunas especies típicas canarias que acordemos plantar en el huerto.